



Pedro Vicente Maldonado, 09 de enero de 2024
Circular Nro. 004-CMPVM-2023

Señores.-

Leticia Bermúdez Moreira

Mónica González Jungal

Javier Jaramillo Molina

Khaterine Jiménez Flor

Ronal Montenegro Lozada

CONCEJALES DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Ciudad.-

CONVOCATORIA

Por disposición del Dr. Roberth Arrobo A., Alcalde del Cantón, conforme a los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, convoco a **Sesión Extraordinaria** del Concejo Municipal, para el día **miércoles 10 de enero de 2024**, a partir de las **14h30**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde
3. Análisis y resolución sobre las actividades programadas para el trigésimo segundo aniversario de cantonización de Pedro Vicente Maldonado
4. Clausura de la Sesión

Ab. Mauricio Vera Ayora
SECRETARIO GENERAL (E)